U.U 102-10-02.798

	REPÚBLICA DE COLOMBIA **DEPARTAMENTO DEL CAQUETA** **MUNICIPIO DE CURILLO** **NIT. 800.095.757.-6**	**DOCUMENTO SOPORTE** \| **Pagina: 1 de 1** **Fecha de Emision: Marzo del 2021** **Municipio: Curillo - Caqueta**	**C.C.C.**

DOCUMENTO SOPORTE No. 4

Autorización Numeracion Facturación 18764011151148

No. CPS-133-11-08-61 del 06 de febrero de 2026

Curillo 27 de mayo de 2026

Persona natural de quien se adquieren los bienes y/o servicios							
NIT o C.C. No.:	**1.075.277.829**			NOMBRES Y APELLIDOS:	**KAREN LINETH MUÑOZ ERAZO**		
DIRECCIÓN:	**Barrio el Jardín**				TELEFONO:	**3208837654**	
CUENTA:	AHORROS	x	CORRIENTE	NUMERO:	**46654311757**	BANCO	**BANCOLOMBIA**

TIPO DE CONTRATISTA: **INDEPENDIENTE**

OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE MÚSICA DE LA CASA DE LA CULTURA Y TURISMO "ARTE, PAZ Y VIDA", DEL MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETÁ.**

PERIODO DE COBRO:	**1 al 31 de mayo 2026**	

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		
N° PLANILLA 9505038303 MES MAYO		
CLASE DE APORTE	**TARIFA**	**VALOR**
IBC COTIZACION		**$1.750.905**
SALUD	12,5%	$ 218.900
PENSION	16%	$ 280.200
RIESGOS LABORALES	0,522%	$ 9.200
TOTAL APORTES		**$ 508.300**

PLAN DE PAGOS

DIAS	RANGO DE FECHAS		VALOR PAGO	SALDO
30	6/02/2026	27/02/2026	$ 2.500.000	$ 12.500.000
30	02/03/2026	31/03/2026	$ 2.500.000	$ 10.000.000
30	01/04/2026	30/04/2026	$ 2.500.000	$ 7.500.000
30	01/05/2026	31/05/2026	$ 2.500.000	$ 5.000.000

VALOR DEL CONTRATO	$ 15.000.000
FECHA INICIO DE ACTIVIDADES	06-feb-2026
FECHA FINAL DE ACTIVIDADES	31-jul-2026

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
CDP No. 67 del 20-01-2026	RP: No. 92 del 06-02-2026

FIRMA DEL CONTRATISTA	FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C. No. 1.075.277.829	**C.C. No. 17.640.490**

Certifico que el contratista ha cumplido el objeto y las obligaciones del contrato en lo que respecta al periodo del informe y que ha hecho correctamente los aportes en salud, pensiones y riesgos laborales.

28- may. 26
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE CURILLO
SECRETARIA EJECUTIVA
RECIBIDO POR:
FECHA: HORA: 11:34
FIRMA:

82

DATOS DEL INFORME No. 4
Fecha de presentación (27/05/2026) Período del informe (01/05/2026) AL (31/05/2026)
Nombre del Contratista: KAREN LINETH MUÑOZ ERAZO
Nombre Interventor o Supervisor: JOSE ANTONIO OBANDO TREJOS
DATOS DEL CONTRATO
Contrato No. 133-11-08-61 del 06 de 02 del 2026
Contratista: KAREN LINETH MUÑOZ ERAZO **VALOR CONTRATO:** $ 15.000.000
CDP: 67 del 20 enero del 2026 **RP:** 92 del 06 de febrero del 2026
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE MÚSICA DE LA CASA DE LA CULTURA Y TURISMO "ARTE, PAZ Y VIDA", DEL MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETÁ.

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
ITEM.	**OBLIGACIONES CONTRACTUALES**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**
1	Elaborar un plan de Clase con los contenidos a desarrollar para cada uno de los grupos en proceso de formación artística en: (danza, música, artes plásticas etc.), donde se planifique actividades, contenidos académicos y pedagógicos, logros y resultados, este plan debe estar disponible en cada clase y puede ser solicitado por el supervisor.	Durante el mes de Mayo, se inició con la ejecución del plan de estudios correspondiente a cada uno de los grupos de formación musical de la Casa de la Cultura de Curillo – Caquetá, vigencia 2026. En este documento se detallan aspectos fundamentales como el nombre del curso, los temas a desarrollar, los logros esperados, los indicadores de logro, los criterios de evaluación, las actividades pedagógicas y el tiempo estimado para la ejecución de cada componente del plan. Asimismo, se formuló el plan de desarrollo, en el cual se estructuraron las clases programadas para el periodo de contratación. Dicho plan contempla nuevamente los logros e indicadores de logro a alcanzar en cada sesión, junto con la definición de los temas y subtemas a abordar, las actividades pedagógicas a implementar, el tiempo asignado a cada una, los recursos necesarios y los criterios de evaluación correspondientes. Ambos planes fueron diseñados con el propósito de garantizar una organización académica clara, coherente y orientada al fortalecimiento del proceso formativo musical dentro de la institución cultural.

2	Conformar la escuela de formación musical en vientos, con los diferentes grupos en proceso y mantener el grupo base disponible para los eventos que programe la administración municipal y la casa de cultura.	Durante el mes de Mayo se dio continuidad al trabajo desarrollado en la Escuela de Formación Musical de Vientos Juvenil, consolidando el proceso iniciado con la creación de un nuevo semillero musical; este semillero sigue buscando nuevos niños, niñas, jóvenes y adolescentes que quieren hacer parte de esta bella arte, Este espacio formativo tiene como propósito fortalecer las bases de la Escuela de Formación de Curillo y asegurar la permanencia y proyección del proceso educativo musical dentro de la comunidad. En el transcurso del mes, se implementaron diversas actividades pedagógicas con los diferentes grupos de la escuela, tomando como guía los planes de clase y planes de estudio previamente estructurados. Dichas actividades se enfocaron en mejorar las técnicas instrumentales, potenciar las habilidades musicales, y profundizar en los distintos elementos teóricos y prácticos de la música. Además, se promovió la conciencia musical y cultural de los estudiantes, resaltando la importancia de la música en la formación personal, la identidad social y el fortalecimiento cultural. Paralelamente, se continuó trabajando con los integrantes del grupo base "Ritmos Colombianos", con el objetivo de preservar y promover las tradiciones musicales regionales y nacionales, fomentando así el amor por la cultura y el sentido de pertenencia a través de la práctica artística.
3	Organizar, conformar y capacitar el grupo de chirimía de la casa de la cultura, y acompañarlo en las diferentes presentaciones culturales que realice.	Durante el mes de Mayo, se desarrollaron actividades con el grupo de chirimía utilizando la instrumentación disponible en la Casa de la Cultura de Curillo, de acuerdo con lo establecido en el plan de estudios previamente elaborado. El trabajo se centró en la interpretación y práctica de música tradicional colombiana, con el propósito de fortalecer en los estudiantes el sentido de identidad cultural y el aprecio por nuestras raíces musicales. Estas sesiones contribuyeron a consolidar los conocimientos adquiridos, promover la expresión artística y reafirmar el compromiso de la escuela con la preservación y difusión del patrimonio musical colombiano; además se iniciaron con el montaje del ritmo Curillo fiestero en base a las fiestas san pedrinas del municipio
4	Realizar periódicamente peñas culturales de cada uno de los grupos	Se propone la realización periódica de peñas culturales en las que participen activamente los diferentes grupos musicales vinculados al proceso formativo de la Escuela de Música. Estas actividades se desarrollarán en

	musicales, en coordinación con los demás grupos culturales de la casa de la cultura.	articulación con los demás grupos culturales que hacen parte de la Casa de la Cultura, con el propósito de fomentar espacios de integración, intercambio artístico y fortalecimiento de la identidad cultural del municipio. Las peñas culturales, concebidas como encuentros abiertos a la comunidad, permitirán socializar los avances técnicos e interpretativos de cada agrupación, potenciando la visibilidad del talento local y promoviendo la apropiación comunitaria de los procesos artísticos. Asimismo, la coordinación con otras expresiones culturales (como danza) favorecerá el enriquecimiento integral de la propuesta, fortaleciendo la diversidad y pluralidad cultural del territorio. De esta manera, estas jornadas se consolidan como una estrategia formativa y social, garantizando la articulación institucional, la participación de los beneficiarios y la promoción de la cultura como eje de desarrollo comunitario
5	Participar y presentarse con la banda musical en los diferentes eventos programados por la casa de la cultura y/o la alcaldía municipal.	La participación y presentación de la banda musical en los diversos eventos programados por la Casa de la Cultura y/o la Alcaldía Municipal constituye una labor fundamental dentro del proceso formativo y de fortalecimiento cultural del territorio. No obstante, durante el periodo de análisis no fue posible apoyar ni asistir a dichas actividades, debido a que los instrumentos requerían mantenimiento y reparación técnica, lo cual limitó la operatividad y desempeño adecuado del grupo musical. La falta de disponibilidad de instrumentos en condiciones óptimas impidió garantizar una presentación de calidad, así como el cumplimiento de los estándares pedagógicos y artísticos establecidos. Por ello, se consideró pertinente abstenerse de participar en los eventos convocados, con el fin de preservar la integridad del proceso formativo y evitar afectaciones directas al desempeño musical de la agrupación. Se recomienda, como acción correctiva, gestionar oportunamente la reparación y puesta a punto de los instrumentos, con el fin de asegurar la participación de la banda musical en futuros eventos institucionales y comunitarios, garantizando así el cumplimiento de los objetivos culturales y educativos.
	Cumplir con estricto estrictamente los	Durante el mes, se cumplió de manera rigurosa con los horarios establecidos para las clases de música, garantizando la puntualidad, continuidad y regularidad en cada una de las sesiones dirigidas tanto a niños, niñas, jóvenes y adolescentes como a los adultos

6	horarios programados para las clases de música.	pertenecientes a la Escuela de Música de la Casa de la Cultura de Curillo. Las clases y ensayos se desarrollaron conforme a la programación prevista, asegurando un proceso formativo constante, estructurado y de calidad. En la actualidad, se cuenta con la participación de estudiantes en el área de percusión, así como con grupos consolidados en las clases de guitarra, piano, coro e instrumentos de viento. Este compromiso y organización han permitido fortalecer las competencias musicales de los participantes, fomentando la disciplina, la responsabilidad y el desarrollo integral dentro de un entorno educativo orientado al crecimiento artístico y cultural de la comunidad.
7	Programar y ejecutar con el coordinador de culturas el plan de acción cultural periódicamente.	Durante el mes de Mayo, en el marco de la programación y ejecución del Plan de Acción Cultural, y en articulación con el coordinador de culturas, se continuó fortaleciendo los procesos formativos de la Escuela de Música de la Casa de la Cultura de Curillo, mediante actividades orientadas al desarrollo artístico, pedagógico y organizativo. Durante este periodo, se consolidaron espacios de práctica musical con los diferentes grupos de cuerdas, vientos, percusión y coro, promoviendo el trabajo en equipo, la disciplina y el fortalecimiento de las habilidades técnicas e interpretativas. Estas acciones permitieron mantener una formación constante y estructurada, basada en los lineamientos del plan de estudios y del plan de acción cultural municipal. De igual manera, se trabajó en la integración de los procesos musicales, fomentando la identidad cultural, el sentido de pertenencia y la valoración del patrimonio sonoro colombiano. Todo este trabajo desarrollado durante el mes de abril contribuyó al fortalecimiento institucional y a la consolidación de la Casa de la Cultura como un espacio formativo, artístico y comunitario al servicio de la educación de esta manera y dando uso de la cultura municipal fue como se desarrollaron ensayos destinados a la preparación de las festividades sanpedrinas del municipio en el que se está realizando el montaje musical de la danza insignia del municipio "EL CURIILLO FIESTERO", por otro lado se empezó con el montaje de la comparsa para el piedemonte amazónico que se realizara en la capital caqueteña FLORENCIA.
		En este mes de Mayo, se realiza de forma constante la limpieza del salón de música y de todos los instrumentos musicales pertenecientes a la Casa de la Cultura, tanto aquellos que se encuentran en funcionamiento como los que no están en uso actualmente.

8	Mantenimiento y limpieza, de forma periódica de todos los instrumentos musicales de la casa de la cultura.	Esta labor abarca instrumentos de viento, como clarinetes, trompetas, saxofones altos y tenores, trombones y tuba; instrumentos de cuerda, como guitarras y bajo eléctrico; instrumentos de percusión, como batería, bombo y redoblantes; así como los instrumentos propios de la chirimía. El mantenimiento incluye la limpieza interna y externa de cada instrumento, asegurando su correcta conservación, prolongando su vida útil y garantizando un óptimo rendimiento durante su utilización. Este trabajo se realiza de manera periódica y cuidadosa, siguiendo las recomendaciones técnicas específicas para cada tipo de instrumento, con el fin de preservar su estado, sonoridad y funcionalidad.
9	Llevar las planillas de asistencia con todos los soportes que requiera la coordinación de cultura y/o supervisor.	Se lleva a cabo la entrega puntual y organizada de las planillas de asistencia, cumpliendo con todos los soportes requeridos por la Coordinación de Cultura y/o el supervisor correspondiente. Dichas planillas registran detalladamente la asistencia de los niños, niñas y jóvenes que forman parte activa de la Banda Musical y Juvenil, así como de aquellos que se encuentran en proceso de formación en el manejo de instrumentos de percusión y viento. Este registro permite un seguimiento continuo del compromiso, participación y evolución de los integrantes en su proceso de aprendizaje y consolidación musical.
10	Las demás que surjan en el desarrollo del objeto contractual o que determine el supervisor.	Durante el mes de mayo, en el marco del objeto contractual y siguiendo las orientaciones del supervisor, se desarrollaron diversas actividades complementarias en la Escuela de Música de la Casa de la Cultura de Curillo, dirigidas a niños y jóvenes beneficiarios del programa. Estas acciones se implementaron con el propósito de fortalecer el proceso formativo, potenciar las habilidades individuales y promover el trabajo colectivo dentro de los distintos grupos instrumentales y vocales. Entre las actividades realizadas durante este mes se destacan las clases de técnica vocal, sesiones de formación en cuerdas (guitarra), talleres de percusión, ejercicios especializados de afinación y técnica para instrumentos de viento, así como clases de piano orientadas al desarrollo técnico y expresivo. Estas jornadas complementarias contribuyeron de manera significativa al progreso artístico y pedagógico de los estudiantes, atendiendo a las necesidades detectadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje y manteniendo una coherencia con las directrices y objetivos establecidos por la supervisión del contrato. De esta forma, se fortaleció la calidad educativa y

		formativa de la escuela, promoviendo el crecimiento integral de los participantes dentro de un entorno musical disciplinado y enriquecedor. Por otro lado, se participó de diferentes actividades lúdicas, recreativas y jornadas laborales programadas por la administración municipal.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL: Sobre dicho aspecto se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:

SALUD	$ 218.900
PENSIÓN	$280.200
ARL	$ 9.200
TOTAL, PAGADO	**$508.300**
N° DE PLANILLA	**9505038303**

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME
El Contratista:
Nombre: Karen Lineth Muñoz Eraso **Firma:**

	MUNICIPIO DE CURILLO	Pagina 1 de 4
	FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	

CONTRATO No. 133-11-08-61	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE ENTREGA INFORME: 27 (D) / 5 (M) / 2026 (A)
TIPO CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE MÚSICA DE LA CASA DE LA CULTURA Y TURISMO "ARTE, PAZ Y VIDA", DEL MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETÁ	SUPERVISOR
PRESTACION DE SERVICIOS		JOSE ANTONIO OBANDO TREJOS
CONTRATISTA		GRUPO DE MUSICA
KAREN LINETH MUÑOZ ERAZO		PRESENTACIONES,ENSAYOS Y ACTIVIDADES

CAPITULO 1: FOTOGRAFIAS MES DE MAYO



FOTOGRAFIA 1. Ensayo general de banda juvenil con candidatas al 2 festival del curillo fiestero



FOTOGRAFIA 2. Ejercicios de ritmo y afinacion en instrumento de caña



FOTOGRAFIA 3. Ensayo General preparación san pedro municipal



FOTOGRAFIA 4. Ensayo General Papayera

KAREN LINETH MUÑOZ ERAZO
CONTRATISTA

	MUNICIPIO DE CURILLO	Pagina 2 de 4
	FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	

CONTRATO No. 133-11-08-61	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE ENTREGA		
		27	4	2026
		D	M	A
TIPO CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE MÚSICA DE LA CASA DE LA CULTURA Y TURISMO "ARTE, PAZ Y VIDA", DEL MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETÁ	SUPERVISOR		
PRESTACION DE SERVICIOS		JOSE ANTONIO OBANDO TREJOS		
CONTRATISTA		GRUPO DE MUSICA		
KAREN LINETH MUÑOZ ERAZO		Guitarra		

CAPITULO 1: FOTOGRAFIAS MES DE MAYO



FOTOGRAFIA 1. Practica acordes tema curillo fiestero



FOTOGRAFIA 2. Clase de guitarra ejercicios técnicos para una buena interpretación



FOTOGRAFIA 3. clase de iniciación, postura y manejo adecuado de la guitarra

FOTOGRAFIA 4.

KAREN LINETH MUÑOZ ERAZO
CONTRATISTA

CONTRATO No. 133-11-08-61	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE ENTREGA		
		27	5	2026
		D	M	A
TIPO CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE MÚSICA DE LA CASA DE LA CULTURA Y TURISMO "ARTE, PAZ Y VIDA", DEL MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETÁ	SUPERVISOR		
PRESTACION DE SERVICIOS		JOSE ANTONIO OBANDO TREJOS		
CONTRATISTA		GRUPO DE MUSICA		
KAREN LINETH MUÑOZ ERAZO		Chirimía y Percusion		

CAPITULO 1: FOTOGRAFIAS MES DE MAYO



FOTOGRAFIA 1. Explicación de ritmos bambuco en intrumentos percutivos tambora



FOTOGRAFIA 2. Explicación de ritmo colombianos en instrumento chirimía.



FOTOGRAFIA 3. Explicación de ritmos Papayeros en bombo y redoblante



FOTOGRAFIA 4. Ensayo con tambora y chuchu ritmo curillo fiestero

KAREN LINETH MUÑOZ ERAZO
CONTRATISTA

	MUNICIPIO DE CURILLO	Pagina 4 de 4
	FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	

CONTRATO No. 133-11-08-61	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE ENTREGA		
		27	5	2026
TIPO CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE MÚSICA DE LA CASA DE LA CULTURA Y TURISMO "ARTE, PAZ Y VIDA", DEL MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETÁ	SUPERVISOR		
PRESTACION DE SERVICIOS		JOSE ANTONIO OBANDO TREJOS		
CONTRATISTA		GRUPO DE MUSICA		
KAREN LINETH MUÑOZ ERAZO		Piano y Afinacion		

CAPITULO 1: FOTOGRAFIAS MES DE MAYO



FOTOGRAFIA 1. Ejericicios de Afinación instrumento de madera



FOTOGRAFIA 2. Clase de piano con ejercicios practicos para una buena interpretacion.



FOTOGRAFIA 3. Ejercicios de Estiramiento para manejo de Piano



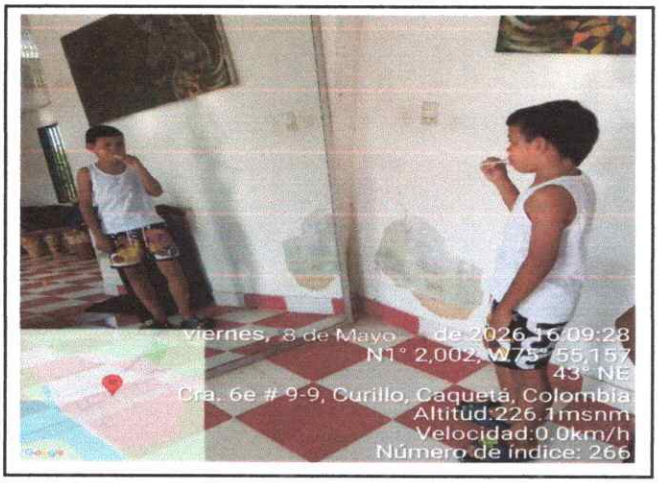
FOTOGRAFIA 4. Manejo y postura de las manos en el Piano

KAREN LINETH MUÑOZ ERAZO
CONTRATISTA

	MUNICIPIO DE CURILLO	Pagina 4 de 4
	FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	

CONTRATO No. 133-11-08-61	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE ENTREGA		
		27	5	2026
TIPO CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE MÚSICA DE LA CASA DE LA CULTURA Y TURISMO "ARTE, PAZ Y VIDA", DEL MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETÁ	SUPERVISOR		
PRESTACION DE SERVICIOS		JOSE ANTONIO OBANDO TREJOS		
CONTRATISTA		GRUPO DE MUSICA		
KAREN LINETH MUÑOZ ERAZO		Escuela de iniciacion		

CAPITULO 1: FOTOGRAFIAS MES DE MAYO



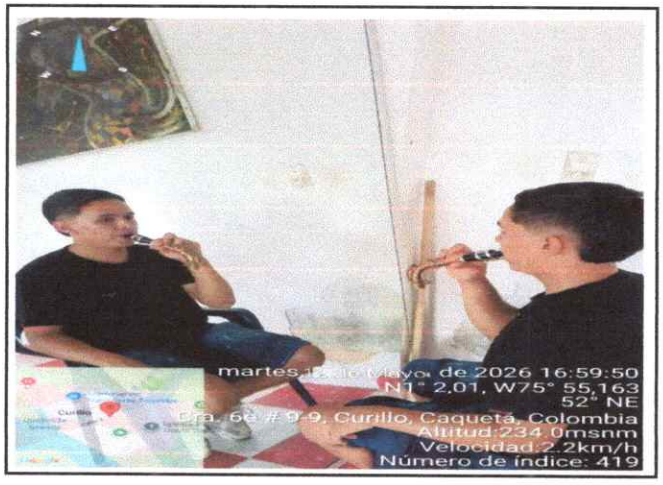
FOTOGRAFIA 1. postura corporal



FOTOGRAFIA 2. Manejo de embocadura y buena postura parado



FOTOGRAFIA 3. Correcccción de postura y manejo adecuado de la respiración



FOTOGRAFIA 4. Ejecucion de postura y embocadura

KAREN LINETH MUÑOZ ERAZO
CONTRATISTA

Curillo, 27 de Mayo de 2026

CERTIFICADO DE NO UTILIZACION DE COSTOS Y DEDUCCIONES ASOCIADOS A RENTAS DE TRABAJO

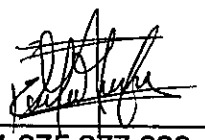
(Inciso 1 del Parágrafo 2 del Artículo 383 del E.T., modificado por el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022 - Numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023)

Yo, **KAREN LINETH MUÑOZ ERAZO** con documento de identificación No. 1.075.277.829 de Neiva Huila

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 del Estatuto tributario a las rentas de trabajo, informo que no hare uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES originados en el contrato suscrito con la entidad (Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016).

Por lo anterior, solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.



C.C. 1.075.277.829

CASA DE LA CULTURA Y TURISMO "ARTE, PAZ Y VIDA"

ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL EN MUSICA

Contrato de Prestación de servicios y Apoyo a la Gestion, número 133-11-08-61 del 06 de febrero de 2026.

PLANILLA DE CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA.

MES: MAYO AÑO: 2026

AREA: MUSICA **GRUPO,** **HORARIO: 2:00 Pm A 6: 00 Pm**

No	NOMBRE Y APELLIDOS	EDAD	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	FIRMA DEL ALUMNO
							1	4	5	6	7	8	11	12	13	14	15	18	19	20	21	22	25	26	27	28	29	
1	JUAN JOSE GOMEZ BELTRAN	10						X		X			X		X			X		X	X		X	X				Juan Jose Gomez
2	AKEMY ANDAETA ARIAS	9							X		X			X		X			X		X			X				AKEMY ANDATE
3	JUAN CARLOS ROMERO LOPEZ	16						X		X	X	X	X		X	X		X	X	X	X		X	X				Juan Carlos.
4	ERICK SANTIAGO ZAMBRANO CUPITRE	8							X			X			X		X			X			X					Santiago Zambrano
5	FRANK SYIVENSON JARA BUENDIA	16						X		X	X	X		X	X	X		X	X	X	X	X		X				FRANK JARA
6	SAMAY LADINO MANCILLA	8																										
7	DEIBY STIVEN AQUITE PALENCIA	12								X		X			X		X		X		X	X	X	X				Deiby aquite
8	ORLAY ARTUNDUAGA VARGAS	13						X			X		X		X		X		X		X							orlay Artunduaga
9	SEBASTIAN ARTUNDUAGA VARGAS	13							X			X	X			X		X		X		X						Sebastian A.
10	KEVIN DAVID GUZMAN AMAYA	12						X				X		X			X		X		X							Kevin Guzman
11	YESSIKA MIRALBA ARIAS ZAMBRANO	29							X		X	X		X	X	X			X	X								Yessika. A.
12	MANUEL HERNANDO PEREZ LOZADA								X		X		X		X		X		X		X							Manuel Perez
13	LUIS ALBERTO PEREZ LOZADA									X	X	X	X		X		X		X		X							Luis A. Perez
14	JOSE ALEJANDRO POLANIA ORTIZ								X			X		X		X	X											Alejandro
15	BRAYAN DANILO PERALTA AMAYA																											DUVAN CAICEDO
16	DUVAN DAVID CAICEDO ALVAREZ	17							X			X		X		X		X	X		X							Yarledy Alvarez
17	YARLEDY ALVAREZ MUÑOS	36							X			X		X		X		X	X		X							Yarledy Alvarez
18																												
19																												

FIRMA INSTRUCTOR._____

KAREN LINETH MUÑOZ ERAZO

CC: 1.075.277.829

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1075277829		MUÑOZ ERAZO KAREN LINETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 6 # 1 - 02	ALBANIA-CAQUETA	3208837654	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05		9505038303	I	2026/06/09			0	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$0**	**$0**			**$1,750,905**		**$9,200**		**$0**	**$0**		**$508,300**	
Ciudad: ALBANIA Depto: CAQUETA (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300	
1	CC	1075277829	MUÑOZ KAREN																23030 1	30	$1,750,905	$280,200	ESSC62	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	0	$0	$0	No	$508,300	
Total		**Afiliados(1)**																			$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300	

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$0	$0	$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$508,300	$0	$0	$508,300